



COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
Periodo Legislativo de Sesiones 2020-2021

AGENDA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Lugar: Plataforma Microsoft Teams

Fecha: Miércoles 02 de diciembre de 2020

Hora : 15:00:00 horas

APROBACIÓN DEL ACTA

- Acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Virtual efectuada el 18 de noviembre de 2020.

I. DESPACHO

1. Sumilla de documentos recibidos del 13 al 30 de noviembre de 2020.
2. Sumilla de documentos remitidos del 13 al 30 de noviembre de 2020.

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. Opinión sobre TEXTO SUSTITUTORIO RECAIDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 2585/2017-CR, 3068/2017-CR, 3296/2018-CR y 6426/2020-CR “LEY DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN”.

- ✓ Jefe del Archivo General de la Nación, señor Jorge Alfredo Rafael Ortiz Sotelo

4.2. Sustentación de Proyectos de Ley:

a) Congresista de la Republica IRENE CARCAUSTO HUANCA

- ✓ **PROYECTO DE LEY 05715/2020-CR: “Ley de voluntariado en pueblo indígenas u originarios en estado de vulnerabilidad como mecanismo para mitigar el impacto del Covid-19”.**



- ✓ **PROYECTO DE LEY 06264/2020-CR: “Ley que declara como Patrimonio Cultural de la Nación la Festividad de la Octava del Niño Jesús, del distrito y provincia de Azángaro, departamento de Puno y de interés nacional su promoción turística”.**

b) Congresista de la Republica MARÍA ISABEL BARTOLO ROMERO

PROYECTO DE LEY 06388/2020-CR: “Ley que declara de interés nacional la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la Fiesta Patronal en Honor a la virgen de las Mercedes, de la Provincia de Carhuaz en el Departamento de Ancash”

- 4.3. Propuesta de dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 4115/2018-CR, “Ley que declara de necesidad y utilidad pública la conservación, investigación y puesta en valor de la zona arqueológica monumental Cabeza de Vaca, ubicada en el distrito de Corrales, provincia y departamento de Tumbes”**
- 4.4. Propuesta de dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 4107/2018-CR, mediante el cual se propone, con texto sustitutorio, “Ley que declara de interés nacional la investigación de la presunta cámara subterránea ubicada en la ciudadela de MachuPicchu, sin alterar o destruir los monumentos arqueológicos existentes”.**
- 4.5. Propuesta de dictamen recaído en el **Proyecto de Ley 6193/2020-CR, que recomienda la aprobación de la “Ley que declara de interés nacional la recuperación y puesta en valor del monumento histórico “Casa del Prócer de la Independencia y Tribuno de la República don José Faustino Sánchez Carrión”, en el marco de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia del Perú.**
- 4.6. Propuesta de dictamen negativo recaído en el **Proyecto de Ley 4387-2018-CR, que propone “Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la promoción y nominación como patrimonio cultural de la nación al complejo arqueológico “Las Aldas”, ubicado en el distrito de Casma, provincia de Casma, departamento de Ancash”.**

Lima, 02 de diciembre de 2020.